FUNDACIÓN EDUCATIVA SOFÍA BARAT Sagrado Corazón de Jesús ZARAGOZA	**PROGRAMACIÓN DE ÁREA EN PRIMARIA**		
Curso	2026-2027	Fecha	Septiembre 2026
Profesor/es	David Ortiz, Amaia Zubiaurre y Alberto Grima		
Área	Educación Física		

a) Competencias específicas y criterios de evaluación del ciclo.
b) Concreción, agrupamiento y secuenciación dentro de cada curso de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.
c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.
d) Criterios de calificación.
e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.
f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales para el ciclo y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.
g) Plan de seguimiento personalizado.
h) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones didácticas y otros elementos que se consideren necesarios.
i) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
j) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
k) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.
l) Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento del área de conocimiento dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües, o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón.
m) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.
n) Actividades complementarias y extraescolares programadas, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

a) Competencias específicas y criterios de evaluación del ciclo.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN CICLO	**DESCRIPTORES OPERATIVOS DEL PERFIL DE SALIDA**
1.1. Comprender y resolver acciones motrices individuales con la ayuda docente (por ejemplo, desplazamientos, saltos, giros equilibrios, o combinación de ellos) ajustando los movimientos corporales a un proyecto personal	STEM1, CPSAA4, CPSAA5
1.2. Comprender la lógica de las situaciones planteadas y resolver, con la ayuda docente, situaciones en las que se realicen acciones motrices de oposición (por ejemplo, luctatorias, situaciones motrices globales de cancha dividida, u otras).	STEM1, CPSAA4, CPSAA5
1.3. Comprender y resolver acciones motrices, con la ayuda docente, ajustando los movimientos corporales a las situaciones de cooperación.	STEM1, CPSAA4, CPSAA5
1.4. Comprender y resolver acciones motrices, con la ayuda docente, de forma coordinada y equilibrada, ajustando los movimientos corporales a diferentes cambios de las condiciones de las situaciones colaboración-oposición.	STEM1, CPSAA4, CPSAA5
1.5. Comprender y resolver, con la ayuda docente, acciones motrices para decodificar información y adaptar su motricidad de forma segura a situaciones con poca incertidumbre en contextos de centro o próximos al mismo.	STEM1, CPSAA4, CPSAA5
1.6. Improvisar y crear pequeñas producciones artístico-expresivas, utilizando los recursos expresivos del cuerpo (motricidad expresiva, simbolización y comunicación) de forma elemental (uso de la inmovilidad, los niveles, trayectorias, tipos de desplazamiento para bailar, principio y fin claros, etc.) y cuando corresponda, los recursos propios de cada actividad artístico-expresiva (pasos, figuras, hazañas, etc.)	CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CCEC3
2.1. Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico- expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.	CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4 , CCEC3

2.2. Conocer y valorar los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos	CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CC1
3.1. Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física.	CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.
3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes.	CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.
3.3. Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones discriminatorias y de violencia	CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.
4.1. Disfrutar de forma segura del entorno natural y urbano conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación hacia ellos durante el desarrollo de distintas prácticas lúdico- recreativas en contextos terrestres o acuáticos	STEM5, CC2, CC4, CE1, CE3.
5.1. Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal: higiene corporal, educación postural y atuendo deportivo.	STEM2,STEM5,CPSAA2, CPSAA5, CE3.
5.2. Participar en juegos de activación y vuelta a la calma reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz.	
5.3. Realizar pequeños proyectos personales o de grupo que impliquen el inicio en el conocimiento personal sobre sus capacidades físicas.	CPSAA5
5.4. Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes con independencia de sus diferencias individuales.	

5.5. Identificar comportamientos saludables conociendo sus beneficios para el establecimiento de un estilo de vida saludable	CPSAA5

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación dentro de cada curso de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.

UNIDAD / SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 0: GENERALES **TEMPORALIZACIÓN: TODAS LAS EVALUACIONES**					
CRIT. EV	**SABERES BÁSICOS Y SU CONCRECIÓN**	**OBJETIVOS DE APRENDIZAJE**	**CRIT. CALI**	**PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**	**Nº DE VECES QUE SE EVALÚA**
3.1	C.1. Gestión emocional: estrategias de identificación, experimentación y manifestación de emociones, pensamientos y sentimientos a partir de experiencias motrices.	Aplicar estrategias básicas de identificación y gestión emocional cómo calmarse, pedir ayuda.	Actitud.	Rúbrica de actitud	1

	C.6. Conciencia de los efectos producidos tras la realización de acciones motrices.	Identificar y expresar de forma sencilla los cambios que se producen en el cuerpo después de la práctica de actividad física, valorando la importancia de descansar, hidratarse y mantener hábitos saludables.	Actitud	Observación SÍ/NO	1
3.2	C.4. Conductas que favorezcan la convivencia, inclusivas y de respeto a los demás, en situaciones motrices: estrategias de identificación de conductas contrarias a la convivencia o discriminatorias.	Participar y esforzarse en las diferentes actividades propuestas.	Actitud.	Rúbrica de actitud	1
	C.3. Respeto de las reglas de juego.	Cumplir las normas de los juegos	Actitud.	Rúbrica de actitud	1
	E.2. Cuidado del material utilizado en la actividad a desarrollar.	Respetar los materiales de las diferentes actividades.	Actitud.	Rúbrica de actitud	1

3.3	C.2. Habilidades sociales: verbalización de emociones derivadas de la interacción en contextos motrices.	Saber cómo manifestar emociones propias y ajenas mediante la práctica motriz.	Actitud.	Rúbrica de actitud	1
	C.5. Roles de trabajo en las actividades relacionadas con las diferentes situaciones motrices.	Actuar según el rol adquirido.	Actitud.	Rúbrica de actitud	1
5.1.	E.1. Preparación de la práctica motriz: vestimenta deportiva y hábitos generales de higiene corporal.	Reconocer la importancia de prepararse adecuadamente para la práctica motriz, mediante el uso de vestimenta deportiva apropiada .	Actitud	Rúbrica de actitud	1
5.3	D.2. Posibilidades motrices de los espacios de juego y esparcimiento infantil.	Explorar y utilizar de forma creativa y segura los diferentes espacios de juego y esparcimiento, reconociendo sus posibilidades motrices para favorecer el desarrollo corporal, la interacción con otros y el disfrute del movimiento.	Actitud	Rúbrica de actitud	1

	D.3. - El material y sus posibilidades de uso para el desarrollo de la motricidad.	Explorar y utilizar diferentes materiales del entorno escolar y cotidiano, reconociendo sus posibilidades para el movimiento y el juego, con el fin de desarrollar habilidades motrices básicas de manera creativa, segura y cooperativa.	Actitud	Rúbrica de actitud	1
5.4	F.2. Salud social: la actividad física como práctica social saludable. Derechos de los niños y niñas en el deporte escolar. Respeto hacia todas las personas con independencia de sus características personales.	Respetar,ayudar y animar a los compañeros para que puedan mejorar.	Actitud.	Rúbrica de actitud	1
5.5	F.1. Salud física: efectos físicos beneficiosos de un estilo de vida activo. Alimentación saludable e hidratación. Educación postural en situaciones cotidianas. Cuidado del cuerpo: higiene personal y el descanso tras la actividad física.	Identificar y aplicar hábitos saludables de actividad física: alimentación, hidratación, higiene y descanso para mantener un estilo de vida activo.	Contenido	Observación SÍ/NO	1

UNIDAD / SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 0: APRENDEMOS A ACTUAR ANTE EMERGENCIAS
TEMPORALIZACIÓN: 2 ª EVALUACIÓN

CRIT. EV	SABERES BÁSICOS Y SU CONCRECIÓN	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	CRIT. CALI	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Nº DE VECES QUE SE EVALÚA
5.2	E5. Protocolo de actuación antes accidentes. Técnicas PAS (proteger, ayudar, socorrer) u otras.	Conoce las Técnicas PAS	Contenido	SÍ /NO	1 vez en el curso.

UNIDAD / SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: Bienvenido a Primaria
TEMPORALIZACIÓN: 1 ª EVALUACIÓN

CRIT. EV	SABERES BÁSICOS Y SU CONCRECIÓN	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	CRIT. CALI	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Nº DE VECES QUE SE EVALÚA
3.3	C.2. Respetar a los compañeros. Ser capaz de comunicar las emociones propias y ajenas a partir de la práctica motriz.	Respetar a los compañeros y saber cómo manifestar emociones propias y ajenas mediante la práctica motriz.	Actitud.	Observación SI/NO	1 vez
3.2	C.3. Respetar las normas de juego.	Cumplir las normas de los juegos propuestos.	Actitud.	Observación SÍ/NO	1 vez.
	E.2. Cuidado del material utilizado en la actividad a desarrollar.	Respetar los materiales de las diferentes actividades.	Actitud.	Observación SÍ/NO	1 vez

UNIDAD / SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: "DESPLÁZATE" corre, salta, gira, arrástrate…
TEMPORALIZACIÓN: 1 ª EVALUACIÓN

CRIT. EV	SABERES BÁSICOS Y SU CONCRECIÓN	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	CRIT. CALI	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Nº DE VECES QUE SE EVALÚA
1.1	A.1. Acciones motrices individuales. Principios para actuar metódicamente: emitir hipótesis de acción, identificar constantes, anticipar las acciones que hay que realizar, seleccionar las formas de hacer más apropiadas, resolver problemas. Perfeccionamiento y combinación de acciones motrices elementales para construir otras de mayor complejidad en situaciones y medios variados.	Realizar distintos tipos de desplazamientos (correr, reptar, cuadrupedia…) y equilibrios.	Contenido	Rúbrica de evaluación	1 vez
4.1	D.1. - Normas de uso: educación vial para peatones. Normas de uso de la vía pública. Movilidad sostenible.	Desplazarse de forma segura por circuitos, respetando a los compañeros, el material y las normas establecidas para la actividad.	Contenido	Observación SÍ/NO	1 vez

UNIDAD / SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: Iniciación a la escalada.
TEMPORALIZACIÓN: 1 ª EVALUACIÓN

CRIT. EV	SABERES BÁSICOS Y SU CONCRECIÓN	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	CRIT. CALI	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Nº DE VECES QUE SE EVALÚA
1.5	A.5. Acciones motrices en el medio natural: características y modalidades de utilización del material y el equipo para la realización	Iniciarse en la escalada realizando desplazamientos sencillos de forma	Contenido.	Observación SÍ/NO	1 vez.

	de actividades en el medio natural, incluido el de seguridad.	segura y controlada, utilizando manos y pies.			

UNIDAD / SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4: Equilibrios y vueltas. Controla tu cuerpo. **TEMPORALIZACIÓN:** 1ª EVALUACIÓN					
CRIT. EV	**SABERES BÁSICOS Y SU CONCRECIÓN**	**OBJETIVOS DE APRENDIZAJE**	**CRIT. CALI**	**PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**	**Nº DE VECES QUE SE EVALÚA**
1.1	A.1. Acciones motrices individuales. Principios para actuar metódicamente: emitir hipótesis de acción, identificar constantes, anticipar las acciones que hay que realizar, seleccionar las formas de hacer más apropiadas, resolver problemas. Perfeccionamiento y combinación de acciones motrices elementales para construir otras de mayor complejidad en situaciones y medios variados	Ser capaz de realizar diferentes equilibrios y los distintos pasos de una progresión de volteretas sencillas, para posteriormente ser capaz de ejecutarlas con precisión.	Contenido.	Rúbrica de evaluación de equilibrios y vueltas.	1 vez.
5.2	E.3. Prevención de accidentes en la práctica motriz mediante juegos de activación, calentamiento y vuelta a la calma.	Ejecutar correctamente calentamiento previo a la realización de las diferentes volteretas o equilibrios.	Contenido.	Observación SÍ/NO	1 vez.

UNIDAD / SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5: Expresión corporal y bailes **TEMPORALIZACIÓN:** 2ª EVALUACIÓN					
CRIT. EV	**SABERES BÁSICOS Y SU CONCRECIÓN**	**OBJETIVOS DE APRENDIZAJE**	**CRIT. CALI**	**PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**	**Nº DE VECES QUE SE EVALÚA**

2.1	B.2. - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Las danzas como manifestación de la propia cultura y su potencial intercultural.	Participar en la representación de danzas de la propia cultura respetando sus características y disfrutando de la actividad con los compañeros.	Actitud	Observación SÍ/NO	1 vez.
	E.5. Participación en proyectos motores sencillos: objetivos o metas	Participar en la creación de una coreografía grupal.	Actitud	Observación SÍ/NO	1 vez
1.6	A.6. Realizar acciones motrices con intención artística o expresiva, ejecutando de forma precisa diferentes formas motrices ajustadas a un ritmo y un soporte musical.	Seguir una coreografía al ritmo de la música, con unos pasos determinados, coordinando tanto la parte superior como inferior del cuerpo.	Contenido.	Rúbrica de evaluación de baile.	1 vez.

UNIDAD / SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6: Bota, lanza y recepciona.
TEMPORALIZACIÓN: 2ª EVALUACIÓN

CRIT. EV	SABERES BÁSICOS Y SU CONCRECIÓN	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	CRIT. CALI	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Nº DE VECES QUE SE EVALÚA
1.1	A.1. Acciones motrices individuales. Principios para actuar metódicamente: emitir hipótesis de acción, identificar constantes, anticipar las acciones que hay que realizar, seleccionar las formas de hacer más apropiadas, resolver problemas. Perfeccionamiento y combinación de acciones motrices elementales para construir otras de mayor complejidad en situaciones y medios variados	Realizar acciones motrices básicas como botar, lanzar o recepcionar, ya sea estáticos o en movimiento o hacia diferentes direcciones, coordinando el tren superior como inferior simultáneamente.	Contenido	Rúbrica de evaluación	1 vez

UNIDAD / SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 7: Juegos tradicionales y alternativos **TEMPORALIZACIÓN:** 2ª EVALUACIÓN					
CRIT. EV	**SABERES BÁSICOS Y SU CONCRECIÓN**	**OBJETIVOS DE APRENDIZAJE**	**CRIT. CALI**	**PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**	**Nº DE VECES QUE SE EVALÚA**
2.1	B1. - Aportaciones de la cultura motriz a la herencia cultural. Los juegos populares y tradicionales como manifestación de la propia cultura y su potencial intercultural.	Mostrar una actitud de respeto, interés y participación activa durante la práctica de juegos populares y tradicionales	Actitud	Observación SÍ/NO	1 vez
	B.3.- Ser capaz de conocer los nombres de juegos populares y tradicionales.	Conocer diferentes juegos populares y tradicionales.	Actitud	Observación SÍ/NO	1 vez
	B.4 -Conocer y respetar las normas de cada juego	Respetar las normas de los juegos propuestos.	Actitud.	Observación SÍ/NO	1 vez.

UNIDAD / SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 8: Saltar a la comba. **TEMPORALIZACIÓN:** 3ª EVALUACIÓN					
CRIT. EV	**SABERES BÁSICOS Y SU CONCRECIÓN**	**OBJETIVOS DE APRENDIZAJE**	**CRIT. CALI**	**PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**	**Nº DE VECES QUE SE EVALÚA**
1.1	A.1. Acciones motrices individuales. Principios para actuar metódicamente: emitir hipótesis de acción, identificar constantes, anticipar las acciones que hay que realizar, seleccionar las formas de hacer más apropiadas, resolver problemas.	Ser capaz de encadenar distintos tipos de saltos a la comba (normal jumps, skier, bell…).	Contenido.	Rúbrica de autoevaluación (Los alumnos van registrando sus propios logros y progresos).	1 vez.

	Perfeccionamiento y combinación de acciones motrices elementales para construir otras de mayor complejidad en situaciones y medios variados.				

UNIDAD / SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 9: Deportes de equipo
TEMPORALIZACIÓN: 3ª EVALUACIÓN

CRIT. EV	SABERES BÁSICOS Y SU CONCRECIÓN	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	CRIT. CALI	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Nº DE VECES QUE SE EVALÚA
1.2	A.2. Acciones motrices de oposición y los principios de reglas de acción para superar al adversario.	Llevar a la práctica principios y reglas de acción para superar al adversario, como la colocación del equipo en el terreno o la asignación de roles.	Contenido.	Rúbrica de deportes de equipo.	1 vez.
1.3	A.3. Colaboración, sincronización y encadenamiento de acciones grupales.	Cooperar con los integrantes del grupo, sincronizando y encadenando ciertas acciones grupales para obtener el mejor resultado posible.			
1.4	A.4. Acciones motrices de colaboración-oposición: elaborar estrategias en equipo y ajustar conductas para hacerlas más eficaces, ya sean portadores o no portadores del objeto móvil (pelota).	Ser capaces de elaborar y ejecutar estrategias en juegos de pelota, para obtener el mayor rendimiento posible y ejecutar las acciones de manera eficaz.			
3.1	C.5. Conocer las funciones de cada rol. Respetar a los demás independientemente del rol en el que actúen. Actuar según el rol adquirido.	Conocer los roles y actuar según el rol adquirido.	Actitud.	Observación SÍ/NO	1 vez.

UNIDAD / SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 10: Olimpiadas
TEMPORALIZACIÓN: 3ª EVALUACIÓN

CRIT. EV	SABERES BÁSICOS Y SU CONCRECIÓN	OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	CRIT. CALI	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Nº DE VECES QUE SE EVALÚA
3.1	C.1. Respetar a compañeros, material y normas. Ser capaz de reconocer las emociones. Ser capaz de identificar emociones en el compañero. Ser capaz de comunicar las emociones propias y ajenas. Mantener una actitud empática e inclusiva.	Actuar de forma empática e inclusiva, siendo capaces de identificar las emociones del compañero y actuar en consecuencia a ello.	Actitud.	Observación. SÍ/NO	1 vez.
3.2	C.3. Respetar las normas de juego.	Cumplir las normas de los juegos	Actitud.	Observación SÍ/NO	1 vez.

Para aprobar cada evaluación, el alumno tiene que alcanzar una calificación de 5 puntos de media en los criterios evaluados. Para poder promediar deberá superar el 50% de los imprescindibles de cada evaluación.

Los imprescindibles de área aparecen coloreados en el punto a.

d) Criterios de calificación.

Criterios de evaluación
Los criterios de evaluación están agrupados por bloques y estos bloques tienen un valor porcentual del área en cuestión:

- Pruebas específicas (aprendizaje motor): 50%

- Normas de convivencia, actitud y esfuerzo: 50%

CRITERIO	Objetivo / Indicador	0	2.5	5	7.5	10
Crit.EF.3.1	Aplicar estrategias básicas de identificación y gestión emocional	No Aplica estrategias básicas de identificación y gestión emocional	Aplica en algunos casos estrategias básicas con ayuda.	Aplica alguna vez estrategias básicas de identificación y gestión emocional	Aplica activamente estrategias básicas .	Aplica estrategias básicas de identificación y gestión emocional
Crit.EF.3.1	Identificar y expresar cambios físicos tras la actividad	No reconoce cambios físicos	Reconoce cambios con ayuda	Reconoce y nombra algunos cambios básicos	Reconoce, nombra y explica cambios en su cuerpo	Reconoce, nombra, explica y relaciona los cambios con hábitos saludables
Crit.EF.3.2	Participar y esforzarse en las actividades propuestas	No participa ni se esfuerza	Participa poco o se esfuerza parcialmente	Participa y se esfuerza con supervisión	Participa activamente y mantiene esfuerzo constante	Participa con entusiasmo, esfuerzo constante y motiva a otros
Crit.EF.3.2	Cumplir las normas de los juegos	No cumple normas	Cumple algunas normas con ayuda	Cumple normas básicas	Cumple normas y respeta turnos	Cumple todas las normas, respeta y ayuda a otros a cumplirlas
Crit.EF.3.2	Respetar los materiales de las diferentes actividades	No respeta materiales	Respeta parcialmente con ayuda	Respeta materiales con supervisión	Respeta y cuida materiales de forma autónoma	Respeta, cuida y organiza materiales enseñando a otros
Crit.EF.3.3	Manifestar emociones propias y ajenas mediante la práctica motriz	No expresa ni reconoce emociones	Expresa algunas emociones con ayuda	Expresa emociones propias y reconoce las de otros	Expresa y gestiona emociones, mostrando empatía	Expresa, gestiona y ayuda a otros a reconocer emociones en situaciones motrices

Crit.EF.3.3	Actuar según el rol adquirido	No sigue rol	Sigue parcialmente con ayuda	Cumple el rol básico asignado	Cumple el rol correctamente y colabora	Cumple el rol, colabora y ayuda a otros a cumplir sus roles
Crit.EF.5.1	Prepararse adecuadamente para la práctica motriz	No lleva vestimenta ni hábitos adecuados	Lleva parcialmente vestimenta o hábitos correctos	Lleva vestimenta y hábitos básicos con ayuda	Lleva vestimenta y hábitos correctos de forma autónoma	Lleva vestimenta y hábitos correctos y ayuda a otros a prepararse
Crit.EF.5.3	Explorar y usar espacios de juego de forma segura y creativa	No explora ni respeta el espacio	Explora parcialmente con ayuda	Explora y utiliza espacios con supervisión	Explora y utiliza espacios de forma segura y creativa	Explora, utiliza y organiza espacios de manera creativa, segura y colaborativa
Crit.EF.5.3	Explorar y usar materiales del entorno para desarrollar habilidades motrices	No utiliza materiales correctamente	Utiliza algunos materiales con ayuda	Utiliza materiales correctamente con supervisión	Utiliza materiales de forma segura, creativa y cooperativa	Utiliza, organiza y combina materiales de forma creativa y enseña a otros
Crit.EF.5.4	Respetar,ayudar y animar a los compañeros para que puedan mejorar.	No respeta ni ayuda	Respeta o ayuda parcialmente	Respeta y ayuda con supervisión	Respeta y ayuda de forma autónoma	Respeta, ayuda y promueve la colaboración y mejora de todos
Crit.EF.5.5	Identificar y aplicar hábitos saludables de actividad física	No aplica hábitos saludables	Aplica algunos hábitos con ayuda	Aplica hábitos básicos con supervisión	Aplica hábitos de forma autónoma	Aplica hábitos de forma autónoma y enseña a otros a mantenerlos

Rúbrica de desplazamientos	0	2,5	5	7,5	10
1. Correr en zigzag entre 6 conos	No completa el recorrido.	Se salta varios conos, tira varios o sale continuamente del recorrido.	Completa el zigzag, pero se detiene, pierde la trayectoria o tira algún cono.	Completa el zigzag sin tirar conos y manteniendo una carrera continua.	Completa el recorrido con fluidez, velocidad controlada y cambios de dirección precisos.
2. Saltar 5 aros seguidos a una pierna	No consigue encadenar los saltos.	Realiza 1-2 saltos y apoya repetidamente el otro pie fuera de los aros.	Completa los 5 aros, pero apoya el otro pie alguna vez o pierde el equilibrio.	Completa los 5 aros seguidos sobre una pierna, sin apoyos adicionales.	Completa los 5 aros con una pierna y después con la otra, manteniendo ritmo y equilibrio.
3. Saltar 5 aros con los dos pies juntos	No realiza los saltos con los dos pies.	Despega o cae habitualmente con un pie antes que con el otro.	Completa los aros con los dos pies, pero realiza pausas o pierde el equilibrio.	Completa los 5 saltos seguidos despegando y cayendo con los dos pies juntos.	Completa los 5 saltos de forma continua, cayendo dentro de los aros con equilibrio y buen control.
4. Cuadrupedia durante 8 metros	No completa el recorrido en cuadrupedia.	Se levanta varias veces o deja de mantener los cuatro apoyos.	Mantiene la posición, pero coordina poco brazos y piernas o	Completa el recorrido manteniendo los cuatro apoyos y	Completa todo el recorrido con fluidez, coordinación y control, sin perder la posición.

			se detiene varias veces.	coordinando brazos y piernas.	
5. Reptar por debajo de 4 obstáculos	No completa el recorrido reptando.	Se levanta repetidamente, apoya las rodillas para avanzar o levanta mucho la cadera y toca varios obstáculos.	Completa el recorrido, pero levanta la cadera o toca algún obstáculo.	Completa el recorrido manteniendo el cuerpo próximo al suelo y sin tocar los obstáculos.	Completa todo el recorrido de forma continua, con pecho y cadera próximos al suelo y coordinando brazos y piernas.
6. Desplazamiento lateral durante 8 metros	No realiza el desplazamiento lateral.	Se gira hacia delante continuamente o cruza los pies durante casi todo el recorrido.	Completa el recorrido lateral, pero cruza los pies o gira el cuerpo alguna vez.	Completa el recorrido manteniendo el cuerpo lateral y sin cruzar los pies.	Completa el recorrido hacia ambos lados con continuidad, coordinación y sin cruzar los pies.
7. Desplazamiento hacia atrás durante 8 metros	No completa el recorrido hacia atrás.	Se gira completamente varias veces o se sale continuamente de la línea marcada.	Completa el recorrido, pero se gira alguna vez o pierde varias veces la trayectoria.	Completa el recorrido hacia atrás sin girarse y manteniéndose dentro del espacio marcado.	Completa el recorrido de forma continua, rápida y controlada, manteniendo la trayectoria durante todo el desplazamiento.

Rúbrica de voltereta frontal	0	2,5	5	7,5	10
1. Posición inicial e impulso	No inicia correctamente el movimiento.	Parte muy erguido o sin flexionar las piernas y apenas genera impulso.	Flexiona las piernas, pero el impulso es escaso o poco controlado.	Parte en posición adecuada y realiza un impulso suficiente.	Flexiona correctamente, impulsa con decisión y enlaza el movimiento de forma fluida.
2. Colocación de las manos	No apoya las manos antes de rodar.	Apoya una sola mano o las coloca muy juntas, muy separadas o descompensadas.	Apoya las dos manos, aunque de forma desigual o fuera de la posición adecuada.	Coloca las dos manos delante del cuerpo y aproximadamente a la anchura de los hombros.	Coloca ambas manos correctamente, de forma simultánea, firme y bien orientada.
3. Posición de cabeza y cuello	Apoya directamente la cabeza o mantiene el cuello extendido.	Mete poco la cabeza y existe contacto excesivo con la parte superior de la cabeza.	Intenta llevar la barbilla al pecho, aunque pierde la posición durante el giro.	Mantiene la barbilla próxima al pecho y protege correctamente la cabeza durante casi todo el giro.	Mantiene la cabeza recogida durante toda la ejecución y rueda sobre hombros y espalda sin apoyar la cabeza.
4. Rodamiento y trayectoria	No completa el giro.	Se desplaza claramente hacia un lado o interrumpe el rodamiento.	Completa la voltereta, pero se desvía o el giro resulta poco continuo.	Rueda de forma continua y prácticamente recta sobre la colchoneta.	Realiza un rodamiento fluido, centrado y continuo, manteniendo la espalda redondeada.

5. Posición final	No consigue finalizar el movimiento de forma estable.	Termina tumbado, de lado o muy desequilibrado.	Termina sentado o necesita apoyar las manos para estabilizarse.	Termina en cuclillas o se incorpora de forma bastante controlada.	Finaliza de pie, equilibrado y sin apoyar las manos para levantarse.

Rúbrica de voltereta lateral	**0**	**2,5**	**5**	**7,5**	**10**
1. Posición inicial y entrada	No inicia el movimiento lateral.	Entra de frente o sin orientar correctamente el cuerpo.	Inicia lateralmente, pero con brazos bajos o poca preparación.	Se coloca lateralmente y comienza con brazos elevados y buena orientación.	Realiza una entrada lateral clara, brazos arriba y enlaza el movimiento con fluidez.
2. Colocación de las manos	No apoya las manos.	Apoya solo una mano o ambas prácticamente a la vez y sin dirección definida.	Apoya las dos manos, pero están muy juntas, desalineadas o mal orientadas.	Apoya primero una mano y después la otra, manteniendo una separación adecuada.	Coloca las manos de forma consecutiva, firme y alineada con la trayectoria del movimiento.
3. Impulso y paso de las piernas	Las piernas no llegan a elevarse lateralmente.	Eleva poco las piernas y ambas permanecen muy flexionadas.	Las piernas pasan lateralmente, pero con poca altura o muy flexionadas.	Eleva las piernas claramente y pasan una después de otra por encima del cuerpo.	Realiza un impulso decidido y las piernas pasan altas, separadas y prácticamente extendidas.

4. Trayectoria y alineación corporal	No consigue completar el giro lateral.	Se desvía mucho, cae hacia delante o hacia atrás, o gira el cuerpo durante la ejecución.	Completa la rueda, aunque se tuerce o pierde claramente la línea de desplazamiento.	Mantiene una trayectoria bastante recta durante toda la ejecución.	Mantiene una línea clara manos-pies, con buen control corporal y sin torcerse durante el movimiento.
5. Caída y posición final	No completa la recepción.	Cae sentado, de rodillas o pierde claramente el equilibrio.	Apoya los pies, pero termina desequilibrado o necesita recolocarse mucho.	Apoya primero un pie y después el otro y termina con bastante estabilidad.	Recepciona un pie detrás del otro, termina equilibrado, erguido y con los brazos controlados.

Rúbrica de equilibrio	**0**	**2,5**	**5**	**7,5**	**10**
1. Inicio y control corporal	No consigue iniciar el recorrido manteniendo el equilibrio.	Comienza con mucha inestabilidad y se baja inmediatamente.	Inicia el recorrido, pero realiza movimientos bruscos de brazos o tronco para no caer.	Inicia de forma estable y mantiene una postura adecuada.	Inicia con total control, postura estable y mirada orientada hacia delante.
2. Desplazamiento sobre el banco	No completa el recorrido.	Se baja varias veces o pierde continuamente el equilibrio.	Completa el recorrido, pero se desequilibra varias veces o necesita detenerse.	Recorre todo el banco sin bajarse y con pocas pérdidas de equilibrio.	Recorre todo el banco de forma continua, fluida y estable.

3. Equilibrio a una pierna durante 3 segundos	No consigue mantener el apoyo sobre una pierna.	Mantiene menos de 1 segundo o apoya inmediatamente el otro pie.	Mantiene la posición 2-3 segundos, pero con mucho balanceo o apoyos.	Mantiene 3 segundos sobre una pierna con buen control.	Mantiene 3 segundos sobre cada pierna, con estabilidad y sin apoyos adicionales.
4. Uso de brazos y postura corporal	No controla brazos ni tronco durante la prueba.	Realiza movimientos muy bruscos o descontrolados para mantener el equilibrio.	Utiliza los brazos para compensar, aunque con movimientos excesivos.	Utiliza los brazos de forma adecuada y mantiene el tronco controlado.	Mantiene una postura muy estable, usando los brazos de forma natural y eficaz.
5. Finalización y salida	No completa la salida del recorrido.	Baja de forma descontrolada o pierde claramente el equilibrio al terminar.	Finaliza el recorrido, pero la salida es poco estable.	Termina el recorrido y baja con control sobre ambos pies.	Finaliza de forma estable, realiza una salida controlada y mantiene el equilibrio tras la recepción.

Rúbrica de iniciación a la escalada		
INDICADOR OBSERVABLE	**SÍ**	**NO**
Se desplaza por la pared utilizando manos y pies de forma coordinada.	☐	☐
Es capaz de subir y bajar de forma controlada, sin saltar desde altura.	☐	☐
Mantiene el equilibrio y el control corporal durante el desplazamiento.	☐	☐
Respeta las normas básicas de seguridad y espera su turno.	☐	☐

Rúbrica de baile y expresión corporal	0	2,5	5	7,5	10
1. Seguimiento de los pasos de baile.	No reproduce los movimientos de la coreografía.	Realiza algunos movimientos aislados, pero omite la mayor parte de los pasos.	Reproduce aproximadamente la mitad de los movimientos principales, aunque pierde partes de la secuencia.	Reproduce la mayoría de los pasos correctamente y sigue la secuencia casi completa.	Reproduce prácticamente todos los movimientos con precisión, continuidad y seguridad.
2. Coordinación de brazos y piernas	No coordina los movimientos de brazos y piernas.	Mueve principalmente brazos o piernas, sin coordinarlos entre sí durante la mayor parte del baile.	Combina brazos y piernas en algunos pasos, aunque pierde la coordinación con frecuencia.	Coordina brazos y piernas durante la mayor parte de la coreografía.	Coordina brazos y piernas de forma fluida y controlada durante toda la coreografía.
3. Seguimiento del ritmo musical	No ajusta sus movimientos al ritmo de la música.	Realiza los movimientos sin seguir apenas el pulso de la canción.	Sigue el ritmo en algunos fragmentos, pero se adelanta o retrasa varias veces.	Mantiene el ritmo durante la mayor parte de la coreografía.	Mantiene el ritmo de forma constante y ajusta los movimientos a la música durante toda la coreografía.

4. Amplitud y precisión de los movimientos	No realiza los gestos o movimientos propuestos.	Los movimientos son muy pequeños, incompletos o poco relacionados con el modelo.	Realiza los movimientos principales, aunque con poca amplitud o precisión en varios pasos.	Realiza movimientos claros, amplios y bastante ajustados al modelo durante la mayor parte del baile.	Realiza los movimientos con amplitud, precisión y buen control corporal, ajustándose claramente al modelo.
5. Continuidad de la ejecución	No completa la coreografía.	Se detiene continuamente y realiza solo fragmentos aislados.	Completa la coreografía, pero se detiene o pierde la secuencia varias veces.	Realiza casi toda la coreografía sin detenerse y retoma rápidamente cuando pierde algún paso.	Completa toda la coreografía de forma continua y, si comete un error, se reincorpora inmediatamente sin detenerse.

Rúbrica de bote	**0**	**2,5**	**5**	**7,5**	**10**
1. Bote hacia delante	No completa el recorrido botando.	Pierde el balón continuamente o lo coge entre botes.	Completa el recorrido con varias pérdidas de control.	Completa el recorrido de forma continua y controlada.	Completa el recorrido con fluidez, control y cabeza levantada.
2. Zigzag entre conos	No completa el zigzag botando.	Se salta conos o pierde el balón continuamente.	Completa el recorrido, pero se detiene o pierde el balón alguna vez.	Completa el zigzag de forma continua y controlada.	Completa el zigzag con fluidez, cambia de dirección con control y apenas necesita mirar el balón.

3. Bote hacia atrás	No completa el recorrido hacia atrás.	Pierde continuamente el balón o se gira para desplazarse.	Completa el recorrido con varias pérdidas o paradas.	Completa el recorrido hacia atrás manteniendo el bote.	Completa el recorrido con continuidad, control y buena orientación.
4. Uso de la mano	Bota utilizando las dos manos a la vez o coge continuamente el balón.	Golpea el balón de forma rígida con toda la palma.	Bota con una mano, aunque el contacto es poco controlado.	Bota con una mano utilizando principalmente dedos y yemas.	Bota con una mano utilizando dedos/yemas y muñeca de forma suave y controlada.
5. Altura y control del bote	El balón se escapa continuamente.	El bote es muy alto, muy bajo o totalmente irregular.	Mantiene el control, aunque la altura varía bastante.	Mantiene una altura adecuada durante la mayor parte del recorrido.	Mantiene una altura adecuada y constante, adaptándola a los cambios de dirección.
6. Mirada	Mira siempre el balón y aun así pierde el control.	Mira continuamente el balón.	Levanta la cabeza puntualmente.	Realiza buena parte del recorrido mirando al frente.	Mantiene la cabeza levantada prácticamente durante todo el circuito.

Rúbrica de lanzamiento y recepción	**0**	**2,5**	**5**	**7,5**	**10**
1. Precisión del pase	Ningún pase llega al compañero.	1 de 5 pases llega correctamente.	2-3 de 5 pases llegan correctamente.	4 de 5 pases llegan correctamente.	Los 5 pases llegan a una zona cómoda para que el compañero pueda recibirlos.

2. Control de la fuerza del pase	Los pases no permiten la recepción.	Lanza habitualmente demasiado fuerte o demasiado flojo.	Ajusta correctamente la fuerza en algunos pases.	Utiliza una fuerza adecuada en la mayoría de los pases.	Ajusta correctamente la fuerza en todos los pases.
3. Preparación para recibir	No coloca las manos para recibir el balón.	Reacciona cuando el balón ya está encima o aparta las manos.	Coloca las manos delante del cuerpo, aunque tarde en algunos pases.	Prepara las manos y mira el balón antes de recibirlo.	Se coloca correctamente, mira el balón y prepara las manos con anticipación en todas las recepciones.
4. Recepción	No atrapa ningún balón.	Atrapa 1 de 5 balones.	Atrapa 2-3 de 5 balones.	Atrapa 4 de 5 balones con las manos y controla el balón.	Atrapa los 5 balones con las manos, amortiguando la recepción y sin que se le escape.

Rúbrica de juegos tradicionales			
CRIT. EV	**INDICADOR**	**SÍ**	**NO**
2.1	Participa activamente en los juegos tradicionales y populares propuestos.	☐	☐
2.1	Muestra interés por conocer y practicar juegos nuevos.	☐	☐
2.1	Mantiene una actitud de respeto hacia los compañeros durante el juego.	☐	☐
2.1	Respeta las normas básicas de los juegos propuestos.	☐	☐
2.1	Acepta el resultado del juego y continúa participando de forma adecuada.	☐	☐

Rúbrica de saltos a la comba	0	2,5	5	7,5	10	PESO
Saltos normales con pies juntos	No consigue realizar ningún salto completo.	Consigue 1-2 saltos seguidos.	Consigue 3-5 saltos seguidos.	Consigue 6-9 saltos seguidos.	Consigue 10 o más saltos seguidos, manteniendo ritmo y continuidad.	40 %
Saltos de esquiador (lado a lado)	No consigue realizar el movimiento lateral con la comba.	Consigue 1-2 saltos seguidos de lado a lado.	Consigue 3-4 saltos seguidos.	Consigue 5-7 saltos seguidos manteniendo el desplazamiento lateral.	Consigue 8 o más saltos seguidos de lado a lado, con ritmo y continuidad.	20 %
Saltos de campana (delante-atrás)	No consigue realizar el movimiento delante-atrás.	Consigue 1-2 saltos seguidos.	Consigue 3-4 saltos seguidos.	Consigue 5-7 saltos seguidos manteniendo el movimiento delante-atrás.	Consigue 8 o más saltos seguidos con ritmo y continuidad.	20 %
Comba larga: entrar, saltar y salir (profesor y compañero dan la comba)	No consigue entrar en la comba en movimiento.	No es capaz de coordinar ningún salto.	Entra en la comba y realiza 1-2 saltos.	Entra en el momento adecuado, realiza 1-2 saltos seguidos y sale sin detener la comba.	Entra de forma autónoma en el momento adecuado, mantiene el ritmo durante 3 o 4 saltos y sale correctamente sin interrumpir el giro.	20 %

Ponderaciones para la obtención de la calificación final

Primer trimestre, supondrá el 33.3% de la calificación final.
Segundo trimestre supondrá el 33.3% de la calificación final.
Tercer trimestre, supondrá el 33.3% de la calificación final.

En el caso de no obtener 5 puntos con las ponderaciones anteriores, teniendo en cuenta la evaluación continua y atendiendo al criterio del profesor, superará el área con SU sí ha obtenido al menos esa misma calificación en la tercera evaluación.

Además de la ponderación anterior, para la calificación final de Educación Física, el profesor de área podrá calcular la nota final teniendo en cuenta la progresión del alumno, permitiendo pasar a la escala cualitativa/cuantitativa siguiente.

ESCALA DE CALIFICACIONES

De 0 a 4,9……..IN
De 5 a 5,9……..SU
De 6 a 6,9……..BI
De 7 a 8,9……..NT
De 9 a 10……SB

Calificación de las competencias clave

Las competencias clave se calificarán siguiendo las siguientes ponderaciones de las calificaciones obtenidas en las áreas de conocimiento.

	COMPETENCIAS 1º - 4º EP							
	Comunicación lingüística	**Plurilingüe**	**Matemática, ciencia, tecnología e ingeniería**	**Digital**	**Aprender a aprender**	**Ciudadana**	**Emprendedora**	**Conciencia y expresión cultural**
Lengua	40	0	0	10	20	10	10	10
Matemáticas	0	0	40	10	20	10	15	0

Inglés	0	40	0	10	10	10	10	5
CCNN	25	0	20	20	15	15	15	5
CCSS	25	0	25	20	15	15	15	15
Plástica	0	30	5	15	5	10	10	20
Música	5	0	5	5	5	5	10	20
EF	0	30	5	5	5	10	10	5
Religión	5	0	0	5	5	15	5	20
Francés								
Valores								
Total	100	100	100	100	100	100	100	100

En caso de suspender el área de lengua, se considerará suspendida la competencia clave en comunicación lingüística.
En caso de suspender el área de matemáticas, se considerará suspendida la competencia clave en competencia matemática, ciencia, tecnología e ingeniería.
En caso de suspender el área de lengua extranjera (inglés), se considerará suspendida la competencia clave en comunicación plurilingüe.

e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.

La evaluación inicial parte de la calificación final y valoración de todos objetivos de la etapa anterior obtenida por el alumno. Además, añadimos una tabla de observación de diferentes aspectos, unos más generales y otros más concretos. Como consecuencia se llevan a cabo actuaciones personalizadas con los alumnos en función de esas valoraciones. Para emitir el informe de evaluación inicial, se lleva a cabo una valoración global de todos y cada uno de los aspectos a partir de la valoración desde todas las áreas. El informe recoge una información precisa y cualitativa que se envía a las familias en el mes de octubre.

ASPECTOS A VALORAR	INDICADORES 1ºEP
C. MATEMÁTICA, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA.	Realiza operaciones de cálculo adecuadas a su nivel. (C.E.M.4.2)

	Muestra alguna dificultad para realizar operaciones de cálculo adecuadas a su nivel.
	Muestra dificultad para realizar operaciones de cálculo adecuadas a su nivel.
C. PLURILINGÜE	Demuestra interés en el aprendizaje de una lengua extranjera. (CE.LEI.6.2)
	No demuestra interés en el aprendizaje de una lengua extranjera.
C. COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	Su lectura expresiva es fluida y adecuada al nivel. (CE.LCL.4.1)
	Muestra alguna dificultad al leer de forma fluida.
	Muestra dificultad al leer de forma fluida.
	Reconoce fonemas. (CE.LCL.4.1)
	Muestra alguna dificultad en el reconocimiento de fonemas.
	Muestra dificultad en el reconocimiento de fonemas.
	Realiza un buen trazo de grafías. (CE.LCL.5.1)
	Muestra alguna dificultad en el trazo de las grafías.
	Muestra dificultad en el trazo de las grafías.
ACTITUD ANTE EL APRENDIZAJE	Sigue las pautas y normas que se le indican en su proceso de aprendizaje.
	En ocasiones, sigue las pautas y normas que se le indican en su proceso de aprendizaje.
	No sigue las pautas y normas que se le indican en su proceso de aprendizaje.
	Realiza las tareas encomendadas en el tiempo previsto.
	Muestra alguna dificultad para realizar las tareas encomendadas en el tiempo previsto.
	Muestra dificultad para realizar las tareas encomendadas en el tiempo previsto.

f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales para el ciclo y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.

Las medidas generales de atención a las diferencias individuales suponen medidas de flexibilización en la organización de las áreas de conocimiento o ámbitos, las enseñanzas, los espacios, los tiempos, y la metodología con el fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Dichas medidas generales de atención a las diferencias individuales implican medidas de apoyo tanto organizativas como curriculares y metodológicas.
Algunas medidas generales de atención a las diferencias individuales son:

- Los diferentes agrupamientos que el centro puede establecer: desdobles, grupos flexibles, grupos de profundización y enriquecimiento, grupos de refuerzo, atención individual, grupos de aprendizaje…

- El establecimiento de un horario estable y espacios adaptados a las necesidades de los diferentes tipos de agrupamientos.

- La adecuación del proceso de enseñanza-aprendizaje en función de las características del alumnado.

- La organización del proceso de enseñanza-aprendizaje en ámbitos integradores.

-La utilización de estrategias metodológicas que favorezcan la participación de todo el alumnado como el aprendizaje cooperativo y la incorporación de diferentes opciones metodológicas adecuando las técnicas y estrategias a las dificultades del alumnado en relación al aprendizaje.

- La adecuación de las actividades a los diferentes niveles de competencia curricular del alumnado.

- La selección de diferentes materiales y recursos para la realización de actividades.

- Las modificaciones en los criterios de calificación y evaluación, de acuerdo a las necesidades educativas del alumno (Duración y extensión de las pruebas, priorización del nivel oral o escrito...)

- Las medidas de profundización y enriquecimiento para el alumnado con altas capacidades intelectuales como la creación de material y utilización de programas adaptados que requieren para su realización procedimientos más complejos que los propios del nivel que cursa.

- Las medidas extraordinarias de carácter individual. Dichas medidas requieren la organización de unos recursos personales y materiales concretos que son adoptadas cuando se han agotado las medidas ordinarias de atención a la diversidad. Estas medidas se amplían y estructuran por el centro en coordinación con las respectivas Unidades de Programas Educativos previa aprobación de la Inspección Educativa, atendiendo a criterios de organización del centro, medidas relacionadas con el grupo-clase y medidas individuales.

Para aplicar estas medidas generales de atención a las diferencias individuales se lleva a cabo:

- Apoyo específico y especializado, así como adaptaciones curriculares significativas para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

- Adaptaciones curriculares de acceso: modificación o provisión de recursos especiales, materiales o de comunicación que van a facilitar que algunos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo puedan desarrollar el currículo ordinario o adaptado.

- Flexibilización para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo por altas capacidades intelectuales.

- Grupo de apoyo o atención individualizada para el desarrollo de competencias en aquellos alumnos que presentan un desfase escolar significativo, con dos o más cursos de diferencia entre su nivel de competencia curricular y el nivel en que está escolarizado, por condiciones personales diversas.

Dichas medidas, de acuerdo al art. 71, se aplicarán en aquellos alumnos que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria por presentar:

- Necesidades educativas especiales.
- Retraso madurativo.
- Trastorno del desarrollo del lenguaje y la comunicación.
- Trastorno de atención o aprendizaje.
- Desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje.
- Situación de vulnerabilidad socioeducativa.
- Altas capacidades intelectuales.
- Incorporación tardía.
- Condiciones personales o historia escolar.

g) Plan de seguimiento personalizado.

A la hora de realizar el plan de seguimiento personalizado, es fundamental tener en cuenta el punto de partida del alumno y su evolución en el grupo – clase.

Dicho plan, ha de constituir en sí, una estrategia de recuperación que obedezca a la situación particular y momentánea de dificultad especifica del alumno.

En el plan de seguimiento personalizado, se definen y concretan todos aquellos aspectos en los que se presenta necesidad de mejora. En dicho plan se plantean los tipos de actuaciones que se van a llevar a cabo, la periodicidad de ejecución y de evaluación y la fecha en la que se da por superada la carencia. Estos se llevan a cabo por el profesor de área y evidentemente con el Departamento de Orientación además de ser puestos en conocimiento de la familia.

h) Estrategias didácticas y metodológicas: Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones didácticas y otros elementos que se consideren necesarios.

Enfoques de enseñanza

El enfoque de enseñanza tiene los siguientes objetivos:

- Sistematizar diferentes vías que faciliten la reflexión sobre el proceso de enseñanza- aprendizaje.
- Ofrecer un abanico variado y riguroso de contextos educativos que se ajusten a cada necesidad del aula y permitan adaptaciones ágiles y eficaces.

Los enfoques de enseñanza por los que optamos son:

- El aprendizaje significativo, entendiendo como tal el que tiene lugar cuando el alumno relaciona la información nueva con la que ya posee, reajustando y reconstruyendo en este proceso ambas. Este tipo de aprendizaje precisa de un modelo de enseñanza motivadora con participación activa del alumno ya que requiere comprensión, memorización y un procesamiento mental intenso por su parte adquiriendo así consciencia y conciencia de su propio proceso de aprendizaje. Este modelo de aprendizaje contempla la exposición de contenidos por parte del alumno y del profesor, así como el aprendizaje por descubrimiento y experiencia, que potencia la construcción propia del conocimiento y autonomía en el aprendizaje.

- El aprendizaje cooperativo, ya que el proceso de aprendizaje no se plantea como unidireccional sino en interrelación, busca establecer relaciones de interdependencia, solidaridad y conjunción de esfuerzos personales, permite la personalización del proceso, favorece la adquisición de hábitos personales y sociales, la educación en valores y fomenta la autonomía, la seguridad en uno mismo, el autoconocimiento y la autoestima.

Organización espacial

Son los espacios propios del grupo.

Cada tutor organiza el espacio en su aula según las características de los alumnos y actividades programadas. La utilización de espacios comunes, requiere una coordinación temporal que se concreta en los cuadros horarios a fin de que todos los alumnos puedan beneficiarse en la misma medida de dichas aulas y espacios.

Organización temporal

La distribución horaria semanal autorizada responde a la organización prevista en el ANEXO III.

Las sesiones lectivas están distribuidas en periodo de mañana (4 sesiones de 45 minutos y recreo) y tarde (2 sesiones de 45 minutos).

ÁREA/CURSO	TIEMPO SEMANAL						Nº SESIONES SEMANALES					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º	4º	5º	6º

Lengua castellana y literatura	4h 30´	4h 30´	4h 30´	4h 30´	4h 30’	3h 45’	6	6	6	6	6	5
Matemáticas	3h 45’	3h 45’	3h 45’	3h 45’	3h 45’	3h 45’	5	5	5	5	5	5
Ciencias Sociales	1h 30´	2h 15´	1h 30´	2h 15´	1h 30´	1h 30´	2	3	2	3	2	2
Ciencias Naturales	2h 15´	1h 30´	2h 15´	1h 30´	1h 30´	1h 30´	3	2	3	2	2	2
Religión/ Atención educativa	45´	1h 30´	45´	1h 30´	45´	1h 30´	1	2	1	2	1	2
Primera lengua extranjera: inglés	3h	3h	3h	3h	3h	3h	4	4	4	4	4	4
Plástica (Bilingüismo-CILE2)	1h 30´	1h 30´	1h 30´	1h 30´	45’	1h 30´	2	2	2	2	1	2
Música	1h 30´	45’	1h 30´	45’	1h 30´	45´	2	1	2	1	2	1
Ed. Física (Bilingüismo-CILE2)	3h	3h	3h	3h	2h 15´	2h 15´	4	4	4	4	3	3
Segunda lengua extranjera: francés	0	0	0	0	1h 30´	1h 30´	0	0	0	0	2	2
Educación en Valores Cívicos y Éticos	0	0	0	0	45´	45´	0	0	0	0	1	1

Tutoría	45´	45´	45´	45´	45´	45´	1	1	1	1	1	1

Recursos didácticos

Recursos curriculares: son la aportación de las áreas al desarrollo de las competencias clave. Consideramos que es fundamental el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística; para ello, potenciaremos la lectura ya que es el vehículo para el resto de los aprendizajes. Desde el principio se vinculará la comprensión a la expresión y la diferenciación entre lo explícito e implícito mediante de naturaleza variada.

Recursos materiales:

- Libros de texto
- Cuadernos de trabajo para realizar ejercicios de aplicación, de estudio, de creación propia, de recopilación de datos e investigación, ejercicios de lógica etc.
- Folletos de publicidad y propaganda.
- Periódicos, revistas, láminas y carteles para realizar lecturas de artículos, interpretación de gráficos, lectura de imágenes, búsqueda de datos, etc.
- Uso de las bibliotecas de aula y de ciclo.
- Textos seleccionados y fragmentos de obras para la realización de distintas actividades según los objetivos planteados.

Materiales audiovisuales e informáticos:

- Audios de música y cuentos, que generan actividades posteriores.
- Vídeos: Películas y documentales que ayudan a asimilar los conceptos trabajados, a reforzar contenidos.
- Aula de informática, ordenadores, Ipad, cañón, pizarra digital.
- Internet: páginas web como medio de consulta, estudio de contenidos o realización de procedimientos y que presentan actividades motivadoras que consiguen de forma lúdica hacer pensar a los alumnos.
- Programas de ordenador y aplicaciones para ir Introduciendo a los alumnos en el uso de programas de tratamiento de texto y uso de buscadores.

Experiencias y actividades complementarias: Son realizadas dentro y fuera del aula y constituyen una fuente de información y vivencias sobre la que trabajar además de ser altamente motivadoras. Todas estas actividades conllevan un trabajo previo y/o posterior en el aula. Cumplen varios objetivos:

- Acercar a nuestros alumnos a la realidad, ya sea sociocultural o natural, desconocida y próxima a ellos para conocerla y respetarla.
- Desarrollar la capacidad de observación, escucha y atención.
- Mejorar la sensibilidad estética y el aprecio por lo bello.
- Mejorar las relaciones existentes entre nuestros alumnos y otras personas ajenas al marco escolar en el que nos movemos, tanto a nivel individual como a nivel de grupo.
-Aprender a comportarse en un medio no escolar siguiendo las normas de convivencia y disciplina.

Agrupamiento del alumnado

Los agrupamientos serán flexibles ya que creemos que esto facilita:

- El aprendizaje entre iguales.
- La cooperación y el trabajo conjunto.
- La cohesión del grupo.
- La atención a la diversidad.
- La mediación en conflictos.
- La relación con el entorno.
- La pertenencia al curso, al ciclo, y por ampliación a la etapa y al centro.

Según las características y necesidades del alumnado, y según la naturaleza de la actividad, los tipos de agrupamientos que con más frecuencia empleamos son:

- Gran grupo para trabajos personales, asambleas y exposiciones orales.
- Pequeño grupo para actividades de trabajo cooperativo, y de refuerzo ante necesidades concretas o resolución de problemas.
- Parejas como inicio en el trabajo cooperativo.
- Individual.

Según necesidades, planteamos agrupamientos flexibles (desdoblamientos y apoyos fuera de aula) a fin de ganar eficacia en labores de refuerzo.

Coordinación entre el equipo didáctico de área y nivel y coordinación del profesorado a nivel vertical: otros cursos y etapas.

Semanalmente, el equipo didáctico de área y nivel coordina las diferentes decisiones que afectan a la revisión, evaluación y modificación de la programación.

Criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje.

Las diferentes situaciones de aprendizaje, deberán recoger (De acuerdo a la ORDEN ECD/1112/2022, de 18 de julio) como mínimo, los siguientes puntos:

-Nombre de la situación de aprendizaje.
-Objetivos didácticos.
-Elementos curriculares (Competencias clave, competencias específicas, saberes básicos, criterios de evaluación)
-Conexión con otras áreas
-Descripción y secuenciación (Incluyendo evaluación, organización y recursos, contextos)
-Metodologías y estrategias didácticas.
-Atención a las diferencias individuales.

i) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Incluido como anexo a la programación.

j) Concreción del Plan de implementación de elementos transversales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Trimestre	Unidades didácticas	Comp. Lectora, exp. Oral y escrita.	Com. Audiovisual.	Com. Digital.	Fomento de la creatividad, espíritu científico y emprendimiento.	E. cívica y constitucional	Prevención de la violencia	Vial	Actividad física y dieta equilibrada	Cooperativo y asociacionismo	Desarrollo sostenible y medio ambiente
1º	Desplázate	x				x	x		x		
	Exprésate con tu cuerpo		x		x	x	x		x	x	
	Bota la pelota					x	x		x		
	Combas	x				x	x		x		

2º	Orientación	x				x	x		x	x	
3º	Equilibrios y vueltas					x	x		x		
	Olimpic Games					x	x		x	x	

1. Comprensión lectora, expresión oral y escrita.

Saber comprender es uno de los grandes objetivos que debe orientar el trabajo en todas las áreas de la Educación Primaria. En este sentido, el tratamiento de la comprensión lectora se aborda desde las siguientes premisas:

- La importancia de la lectura para el estudio. La comprensión lectora debe tener en cuenta la dimensión instrumental de la lectura como vehículo para el estudio. Por lo tanto, si identificamos las dificultades lectoras de nuestros alumnos y programamos actividades para superarlas, estaremos incidiendo directamente en sus resultados escolares.

- La autonomía en el trabajo. El objetivo esencial de cualquier proyecto de lectura es conseguir que los alumnos se conviertan en lectores autónomos, capaces de extraer información de los textos, valorar dicha información e integrar dicha información en su esquema de conocimiento. Para ello, hay que desarrollar las habilidades relacionadas con la velocidad lectora, la comprensión literal, la comprensión inferencial y estructural y las capacidades que permiten la recreación personal del texto y la reelaboración de la información en diferentes soportes. Para colocar a los alumnos en situación de afrontar nuevos aprendizajes de forma autónoma, hemos de tener en cuenta y prever las dificultades que suponen un reto para ellos, sin que sobrepasen el nivel de dificultad que les permita abordar las actividades con éxito.

- Los textos sobre los que los alumnos aprenden. Es necesario trabajar de forma sistemática en textos de diferentes tipologías y con distintos niveles de dificultad. Al programar textos que ayuden al alumno en la tarea de utilizar la lectura como herramienta de aprendizaje, hemos de tener en cuenta los siguientes aspectos:

 Lo que los niños y niñas saben/deben saber (nivel de descodificación simple, nivel de comprensión global, nivel de comprensión profunda y nivel de reelaboración de la información).

La variedad de estrategias que los alumnos utilizan en las actividades de comprensión y los objetivos que deben alcanzar.

La dificultad objetiva de los textos que se presentan (vocabulario, estructuras gramaticales, tipología textual y extensión).

Entendiendo texto como unidad comunicativa textual o gráfica que contenga información que deba ser descodificada e integrada, resulta imprescindible mostrar a los alumnos estrategias diferentes que ayuden a comprender los distintos tipos de texto y a someter la información a un proceso de transformación para expresarla en lenguajes y soportes diferentes.

El desarrollo de la competencia comunicativa es otro de los grandes puntales de nuestra propuesta curricular. Aunque el área de Lengua es el medio natural para profundizar en estas destrezas, su aprendizaje y su puesta en práctica se deben abordar de una manera global, a través de propuestas en todas las áreas. El enfoque de la escritura como proceso y la necesidad de planificar la expresión oral son las dos ideas clave que subyacen a nuestra propuesta. Por lo tanto, es fundamental generar tareas de carácter competencial que requieran, generalmente, la puesta en práctica de habilidades orales y escritas.

En cuanto al tratamiento de la expresión oral, se plantean variadas situaciones de intercambio comunicativo en las que los alumnos deben participar de forma planificada y cooperadora. Las actividades de distintas áreas que incluyan la expresión oral y escrita como contenidos transversales deben tener en cuenta que no es lo mismo el objetivo de una actividad que su modo de resolución. Solo apreciando esa diferencia, evitaremos un error muy común, que consiste en considerar que cualquier actividad que se resuelve oralmente es “de expresión oral” y, por la misma razón, todas las que se realizan por escrito son “de expresión escrita”.

Para que una actividad pueda ser considerada como de expresión oral o escrita ha de perseguir, además del objetivo propio del área que se trate, un objetivo lingüístico, por tanto, a la hora de evaluar la actividad, no solo hemos de tener en cuenta el contenido de lo expresado, sino la forma y el modo de expresión. No se trata de renunciar a la exigencia matemática, científica..., sino de extenderla también a la calidad expresiva del mensaje. En el fondo, todos intuimos que cuanto más se domina un concepto, mejor se expresa y que, a su vez, una expresión clara y correcta ayuda a apreciar más fácilmente los diferentes matices de una idea.

Enfoque de las actividades de expresión oral: Un buen modo de abordar la expresión oral desde las áreas “no lingüísticas” puede ser orientar al alumno sobre la realización de la actividad, incluyendo recomendaciones que contribuyan a mejorar su competencia expresiva.

Algunos ejemplos de actividades orales en las que se integra un componente lingüístico que las abre a la expresión oral son:

- Explicación de contenidos.
- Definición de conceptos.
- Expresión de opiniones.
- Exposición de conocimientos.

Enfoque de las actividades de expresión escrita: Igual que se indicaba en las actividades orales, la solución para convertir una actividad en la que se pide algo por escrito en una verdadera actividad de expresión escrita es incluir recomendaciones o guías de resolución. Algunas de esas orientaciones pueden tener que ver con la escritura en general, y otras, con el tipo de texto que se pide a los alumnos.

Las actividades de expresión escrita siempre incluyen orientaciones previas para la realización de las mismas.

2. Comunicación audiovisual.

El trabajo de la comunicación debe contribuir a la adquisición de unas competencias y habilidades que permitan descodificar y producir textos en diferentes soportes, especialmente los audiovisuales por la incidencia que tienen. El objetivo último es dotar a los alumnos de instrumentos para comprender, con rigor y de forma crítica los mensajes que reciben y proporcionarles recursos para producir textos adecuados a las diferentes situaciones de comunicación.

La competencia en una lectura crítica de los medios audiovisuales es esencial para entender el entorno y para desarrollar la autonomía, la creatividad personal y la responsabilidad social.

Requiere un trabajo sistemático sobre los elementos comunicativos y de significado de los diversos medios y recursos audiovisuales, ya que comprender una imagen o interpretar un determinado recurso audiovisual no son tareas intuitivas, sino que precisan del conocimiento de los elementos que los integran y de su valor semántico.

Como recurso, la comunicación audiovisual debe sacar partido de las potencialidades expresivas de la imagen, debe tener presencia significativa en las actividades de aprendizaje como forma de comunicación diferenciada y no sólo como simple ilustración de la palabra. Debe reforzar el trabajo cooperativo, la investigación, la comunicación y el espíritu crítico.

Es necesaria la inclusión de un gran número de soportes y recursos audiovisuales en las actividades que permita un tratamiento amplio y continuo de la comunicación audiovisual: Variada selección de imágenes que aparecen en los distintos materiales (libros, cuadernos, recursos digitales...), que permiten lecturas de diferentes niveles de comprensión y diversidad de vídeos, audios, etc., donde se ofrecen informaciones de diferentes áreas y contenidos.

A partir de los diversos soportes audiovisuales, los alumnos llevan a cabo actividades para conocer mejor las posibilidades comunicativas que ofrecen y para utilizar dichos soportes de forma cada vez más autónoma con los siguientes objetivos:

- Comprender y recoger información que se proporciona en un soporte audiovisual.
- Analizar dicha información y los elementos de contenido que la articulan.
- Elaborar la información en soportes audiovisuales.

3. Competencia digital

Recogido en el currículo de competencia digital de centro.

4. Fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.

Entendemos estos conceptos como una competencia que resulta de la movilización de habilidades y actitudes que conjuntamente posibilitan la creación de iniciativas, la puesta en marcha y el desarrollo de un proyecto o el logro de una meta personal y/o social.

Todos estos aspectos pueden entenderse como habilidad que puede formarse y como actitud que puede desarrollarse.

Así pues, las actividades donde se planteen objetivos vinculados al fomento de estos aspectos deben ir encaminadas a desarrollar las siguientes capacidades:

- La capacidad creadora y de innovación: creatividad e imaginación; autoconocimiento y autoestima; autonomía e independencia; interés y esfuerzo; espíritu emprendedor; iniciativa e innovación.

- La capacidad pro activa para gestionar proyectos: capacidad de análisis; planificación, organización, gestión y toma de decisiones; resolución de problemas; habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo; sentido de la responsabilidad; evaluación y auto evaluación.
- La capacidad de asunción y gestión de riesgos y manejo de la incertidumbre: comprensión y asunción de riesgos; capacidad para gestionar el riesgo y manejar la incertidumbre.
- Las cualidades de liderazgo y trabajo individual y en equipo: capacidad de liderazgo y delegación; capacidad para trabajar individualmente y en equipo; capacidad de representación y negociación.
- El sentido crítico y de la responsabilidad: sentido y pensamiento crítico; sentido de la responsabilidad y el compromiso.

5. Igualdad entre hombres y mujeres.

La diversidad es un rasgo característico de nuestra sociedad.
En el seno de nuestra sociedad nos encontramos con una diversidad asociada al género, la edad, las creencias, la identidad, la orientación sexual o a la situación funcional de las personas, que precisan de actitudes basadas en el respeto, la tolerancia y la inclusión. Este elemento transversal cobra especial importancia en el aula, donde se deben trabajar aquellos comportamientos relativos a la igualdad entre mujeres y hombres, que debe implicar acciones comprometidas para evitar toda actitud discriminatoria. Todos estos comportamientos y valores deben desarrollarse en el entorno familiar y social del alumnado, a través del ejercicio de una ciudadanía activa y responsable.
Este elemento trasversal, puede verse graduado según la etapa en la que nos encontremos:

- En primer ciclo, se valora que el alumnado muestre actitudes que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos en el entorno cercano.
- En segundo ciclo, el alumnado puede contribuir al bienestar individual y colectivo de la sociedad, analizando y valorando la igualdad de género y aquellas acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas reconociendo modelos positivos a lo largo de la historia.
- En tercer ciclo, se valora que los niños y niñas contribuyan al bienestar individual y colectivo y al logro de los valores de la integración, valorando la diversidad y mostrando empatía y respeto por la igualdad de género; así como adoptar actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.

Con esta graduación, se pretende contrarrestar la influencia de los estereotipos de género u otros rasgos de exclusión y contribuir a la consecución de una igualdad efectiva y real de oportunidades para todos y todas.

6. Educación para la paz.

Es prioritario trabajar transversalmente este aspecto ya que supone un desarrollo personal y un desarrollo social.

- Mejora de la confianza en sí mismo, la autonomía personal y los sentimientos de autoestima, en el marco del respeto a los demás es prioritario para prevenir la violencia. Para ello es preciso poner al alumno en situaciones de participación que supongan comunicación y cooperación con los iguales incluidos los juegos.

- Hemos de trabajar la aceptación de la oposición en el juego sin que ello derive en actitudes de rivalidad o menosprecio a través de técnicas de resolución de conflictos, de dramatizaciones, …

- Hemos de potenciar el desarrollo de la sensibilidad ante los diferentes niveles de destreza de sus compañeros, enseñando a mirar los avances de los compañeros y valorando positivamente el esfuerzo realizado y la valía de la ayuda prestada.

- Rechazo frontal de la violencia verbal o física como reacción ante el conflicto.

7. Educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.

Se entiende como consumo responsable la elección de productos y servicios que consumimos de acuerdo con criterios de calidad, precio, impacto ambiental, impacto social y ética de las empresas que los producen. Así, la educación basada en un consumo responsable debe contemplar tres vertientes, la ética, la ecológica y la solidaridad.

La importancia del tratamiento del consumo responsable y el desarrollo sostenible es decisiva, si apostamos por una sociedad consciente, participativa y con valores.

El objetivo de este elemento transversal es educar a una ciudadanía que debe afrontar el consumo desde una postura más reflexiva, con mayor sensibilización.

Algunos aspectos clave, para trabajar el consumo responsable y el desarrollo sostenible son:

- Frente a otros criterios que determinan la compra o el consumo, destacar la ética y la apuesta por la sostenibilidad de ciertas marcas.
- Educar en la reflexión ante la compra y el consumo.
- Impulsar el consumo con valores, que aporten un mayor sentido a la decisión de comprar o consumir.
- Contraponer al consumo la reutilización y el reciclaje.
- Enmarcar el consumo responsable con un estilo de vida sostenible.

8. Educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

La toma de conciencia del propio cuerpo desde edades tempranas permite al alumnado conocerlo y controlarlo, mejorar la ejecución de los movimientos y su relación con el entorno, siendo la vía de expresión de sus sentimientos y emociones. Su regulación y expresión, fortalece el optimismo, la resiliencia, la empatía y la búsqueda de propósitos y permite gestionar constructivamente los retos y los cambios que surgen en su entorno.
El conocimiento que adquiere el alumnado sobre el cuerpo humano y los riesgos para la salud a lo largo de su escolaridad, debe vincularse a acciones de prevención mediante el desarrollo de hábitos, estilos y comportamientos de vida saludables, y la educación afectivo-sexual, adaptada a su nivel madurativo, que son imprescindibles para el crecimiento, desarrollo y bienestar de una persona sana en todas sus dimensiones físicas, emocionales y sociales.
Algunos de los objetivos que se pueden trabajar en la etapa de Educación Primaria para son:

- Conocer las partes del cuerpo humano.
- Conocer la función y el sistema reproductor humano.
- Conocer los cambios en el propio cuerpo.
- Reforzar la autonomía y la autoestima como actitudes personales básicas.
- Apreciar el propio cuerpo.
- Conocer e interiorizar las normas básicas para la salud: higiene, alimentación, cuidado corporal…
- Reconocer situaciones y conductas que pueden implicar peligros y riesgos para la salud,
- Estimular el gusto por el deporte y la actividad física.

9. Atención a la orientación educativa, la acción tutorial y la educación emocional y en valores.

La acción tutorial se sitúa en el primer nivel de orientación y forma el conjunto de actuaciones realizadas por el profesorado para desarrollar una educación integral y personalizada.
Se entiende el aprendizaje como una actividad interna del alumno por la cual sus concepciones previas entran en conflicto y cambian para dar lugar a nuevas realidades progresivamente complejas.

Cuando aprendemos construimos la realidad interactuando con un conjunto de elementos que componen el ambiente de aprendizaje.
Por ello, aprender es una construcción social y no sólo personal que compromete todos los aspectos de la personalidad: el pensamiento, los hábitos, las actitudes y valores, la capacidad de relación personal, la motivación y la propia personalidad.

Enseñar es ayudar a aprender y para ello se requiere un buen conocimiento del alumnado, de sus ideas previas, de lo que puede aprender, de su estilo de aprendizaje, etc. La clase no puede ser ya una situación unidireccional, sino interactiva, en la que el manejo de la relación con el alumnado y de los alumnos entre sí, forma parte de la calidad de la docencia que se imparte.

Desde un planteamiento educativo integral y altamente personalizado, la función Tutorial y la docente se funden, ya que ésta abarca a la anterior desde unos contenidos que acogen lo conceptual, pero también lo procedimental y las actitudes, valores y normas para con el alumnado con capacidades e intereses diferentes. Dentro de estos dos últimos conceptos, es donde entra la orientación educativa, que debe ir de la mano del resto de miembros de la comunidad educativa.

La Función Tutorial no es así algo complementario, sino el resultado de una mejor calidad de la enseñanza, en el sentido de mejor ajuste a las necesidades educativas del alumnado, y a su heterogeneidad natural.

La tutoría incluye procesos de aprendizaje y como tal tiene unos contenidos propios, recogidos en el Plan Anual de Tutoría y Acción Pastoral del centro, en el que además se incluye la educación emocional y en valores.

10. Potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias transversales que promuevan la autonomía y la reflexión.

El aprendizaje significativo (Ausubel) es un aprendizaje relacional. El sentido de este aprendizaje lo da las diferentes relaciones de aprendizaje que se producen: conocimientos previos, situaciones cotidianas, experiencias, interacciones…

El proceso mediante el cual se produce el aprendizaje significativo requiere una intensa actividad por parte del alumno en la que no solo entra en juego la relación de unos conocimientos con otros, sino que se incluye una implicación afectiva del alumno, es decir, el alumno quiere aprender aquello que se le presenta porque lo considera valioso.

Las competencias clave son, en relación con este tipo de aprendizaje, las habilidades que se adquieren en esta última fase del aprendizaje significativo, con la experiencia de saber utilizar los aprendizajes que adquirimos para desarrollar nuestra vida cotidiana.

Existen tres elementos que caracterizan las competencias y que se deben tener siempre en cuenta en la acción docente (Cano, 2008):

1. Las competencias articulan conocimiento conceptual, procedimental y actitudinal. Ser competente implica saber seleccionar en cada situación y contexto el conocimiento que resulta pertinente en ese momento con tal de resolver el problema o reto en cuestión.

2. Las competencias deben desarrollarse con formación inicial, permanente y con experiencia a lo largo de la vida.

3. Suponen acción reflexiva y mejora permanente. El hecho de tener una dimensión aplicada (la capacidad de transferir conocimientos, actitudes y habilidades a situaciones prácticas para resolverlas eficazmente) no implica la repetición mecánica de ciertas pautas de actuación. Al contrario, para ser competente es imprescindible **reflexionar** sobre el procedimiento seguido y los resultados obtenidos, para reorientar y mejorar siempre las siguientes acciones.

El desarrollo de competencias transversales en el alumno implica, además, un profundo cambio en la labor docente. Así, los docentes deben pasar a ser facilitadores de aprendizajes significativos por parte de los alumnos, así como garantizadores del logro de competencias.

Como docentes aplicaremos y lograremos un aprendizaje por competencias si:

- Cambiamos el enfoque docente de la enseñanza al aprendizaje.

- Garantizamos que ese aprendizaje sea significativo (que el alumno asimile y acomode los nuevos aprendizajes de forma profunda y estable en su red de conocimientos previos)
- Conseguimos que el alumno sea competente en todos los ámbitos de su vida.

Las principales metodologías y técnicas que se pueden aplicar para lograr este aprendizaje por competencias son todas aquellas que promueven y garantizan aprendizajes significativos, junto con simulaciones profesionales, aprendizaje cooperativo, trabajo en equipo, **reflexión** y participación activa de los alumnos, etc.

Sólo teniendo en cuenta este tipo de aprendizaje y la contribución que tienen las competencias transversales, podremos hablar de verdaderos aprendizajes, de desarrollo de competencias y de la promoción de la autonomía y la reflexión en el alumnado.

k) Concreción del Plan de utilización de las tecnologías digitales establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

Las nuevas tecnologías están cambiando radicalmente las formas de comunicarse y aprender de las nuevas generaciones. Alumnos que viven en un entorno con una mayor presencia de tecnología e interactúan con ella con mayor familiaridad y naturalidad. Como educadores, no podemos partir de la base de que tienen algún tipo de habilidad especial que les capacita para utilizar la tecnología. Sería una dejación de funciones por nuestra parte. Es por esto que nuestro centro lleva apostando años por la educación en su correcto uso y conocimiento.

La psicología del aprendizaje contemporánea defiende la necesidad de provocar espacios donde la interacción entre iguales, la comunicación y la producción de contenidos de aprendizaje utilizando herramientas digitales sea algo habitual.

MEDIOS CONCRETOS

En la etapa de Educación Primaria disponemos de los siguientes dispositivos, plataformas y recursos tecnológicos:

- Ordenador y proyector con Apple TV en cada una de las aulas.
- IPad para todos los profesores.
- Tres cajones movibles con IPad, tablets y Chromebooks.
- Una sala de informática con ordenadores.

- Una sala STEAM con ordenadores.
- Plataforma Alexia (app alexia aula).
- Google workspace con todos los trabajadores del centro
- Ordenadores para el uso de profesores.
- Impresora 3D
- Dos redes de fibra óptica, que van a un firewall que filtra las búsquedas y varias VLAN: alumnos, profesores y administración. Redes segmentales.
- Seguridad, cortafuegos y control de acceso a contenidos al alumnado por parte de fortigate.
- MDM que controla las aplicaciones y perfiles en uso dentro del colegio.
- Aplicación Aula que permite al profesor controlar los dispositivos que utilizan los alumnos en el aula.
- VPP a través del cual, el colegio compra las aplicaciones que determina y las distribuye entre los dispositivos de los alumnos.
- Idoceo en la mayoría de IPad de los profesores (opción discrecional)
- Robots Next Edelvives en 1ºEP y Lego Wedo 2.0. en 2º y 3º ciclo.

El centro además posee, un currículo de competencia digital y un plan TIC aprobados en junio del 2021. Estos documentos se han creado a partir de la normativa nacional, basadas en los siguientes marcos de competencia digital europeos:

- DigCompOrg (marco europeo para el desarrollo de organizaciones digitalmente competentes).
- DigCompEdu (marco europeo para el desarrollo de la competencia digital en educadores).
- DigComp (marco europeo para el desarrollo de la competencia digital de los ciudadanos).

l) Medidas complementarias que se plantean para el tratamiento del área de conocimiento dentro de proyectos o itinerarios bilingües o plurilingües, o de proyectos de lenguas y modalidades lingüísticas propias de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En la etapa de Educación Primaria está implantado el programa bilingüe CILE 2. Este programa implica que un 30% del currículo se imparte en lengua inglesa. Las asignaturas impartidas en dicha lengua en nuestro centro son Educación Física y Educación Artística.

Para poder impartir la materia de formas correcta y garantizar el aprendizaje de contenidos en lengua extranjera en el marco de los objetivos curriculares establecidos estas materias adoptamos por adecuados los siguientes aspectos metodológicos:

-Uso de metodología CLIL/AICLE (Content and Language Integrated Learning). Esta metodología cubre dos aspectos fundamentales. En primer lugar, aporta al alumnado los conocimientos lingüísticos necesarios para poder seguir correctamente el desarrollo de la asignatura en el aula. En segundo lugar, permite que a través de la mejora en la competencia lingüística del alumnado se asienten los contenidos propios de la asignatura sin que el idioma suponga una barrera para el aprendizaje.

- Scaffolding. Esta metodología implica que dentro del aula se introduce nuevo contenido conectados con contenido ya conocido por el alumno. De esta forma, todos los alumnos se sienten animados a participar y facilita la integración del alumnado con mayor dificultad en la competencia lingüística.

- Uso del inglés en el aula. Esta lengua será vehicular en el aula y sólo se podrá emplear el castellano en caso de incomunicación manifiesta grave entre el alumnado y el profesorado o las dificultades de aprendizaje del alumno. Será misión del profesorado transmitir conocimientos en lengua inglesa y sin uso de la lengua castellana empleando todos los recursos pedagógicos a su alcance: lenguaje corporal, uso de medios audiovisuales, soporte visual a través de flashcards o posters, simplificación de lenguaje o ejemplificación de las tareas. El motivo fundamental de este uso exclusivo del inglés es incentivar el esfuerzo de comprensión en el alumnado y estimular el uso de diferentes estrategias pedagógicas en el profesorado.

- Phonics como método de lecto-escritura en lengua inglesa. A través de esta metodología, se reduce el uso de la memoria en el aprendizaje de vocabulario en inglés y se mejora notablemente la pronunciación de los alumnos. Del mismo modo, la aplicación de una metodología fonética favorece la comprensión oral ya que la mayoría de los problemas de comprensión derivan de una pronunciación deficiente.

- Enfoque comunicativo del idioma. Se aceptará la efectividad en la comunicación en lengua inglesa por encima de la estricta corrección gramatical. Este aspecto animará a los alumnos al uso natural y fluido del idioma por no existir el temor al error. Será labor del profesorado crear ese clima comunicativo y corregir al alumnado en sus errores de forma constructiva

- Otros proyectos relacionados con el Proyecto bilingüe y / o plurilingüe: Con el objetivo de que el alumnado muestre interés y respeto por otras culturas y aspectos de la lengua extranjera el centro cuenta con proyectos de lectura e intercambio con los que se pretende que el alumno se desenvuelva con éxito en el ámbito escolar, potenciando el desarrollo de su comprensión, la búsqueda de estrategias, la ampliación en el uso del lenguaje…

m) Mecanismos de revisión, evaluación y modificación de las Programaciones Didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

ÁREA: _____ CURSO: ___PRIMARIA

1.- VALORA (V) en qué medida están reflejados estos aspectos en la programación de tu curso y área. (SI O NO)

2.-En aquellos aspectos en los que consideres que hay que mejorar la programación, explica brevemente la PROPUESTA de mejora o cambio (Justificando el cambio) e indica de qué FORMA se va a llevar a cabo su elaboración teniendo en cuenta que plazo establecido para ello termina a finales de septiembre.

ASPECTO DE LA PROGRAMACIÓN	V	PROPUESTA DE MEJORA o CAMBIO y JUSTIFICACIÓN	PLAZO
A- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL CICLO			
Las competencias específicas están concretadas y relacionadas con los criterios de evaluación del ciclo.			
B- CONCRECIÓN, AGRUPAMIENTO Y SECUENCIACIÓN DENTRO DE CADA CURSO DE LOS SABERES BÁSICOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS.			
Los saberes básicos están **concretados y secuenciados** dentro de las unidades didácticas. (Revisar si la secuenciación es la adecuada)			
Cada saber básico está concretado, a su vez, en un **objetivo de aprendizaje**.			
C- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CON ESPECIAL ATENCIÓN AL CARÁCTER FORMATIVO DE LA EVALUACIÓN.			
Los **criterios de evaluación** están relacionados con los procedimientos e instrumentos utilizados.			
Se relacionan **procedimientos** e **instrumentos** de evaluación variados.			
Información a las familias y al alumnado de los procedimientos e instrumentos de evaluación. **(En la reunión Inicial)**			

Se han determinado los **imprescindibles** y destacado con color en el cuadro de criterios de Evaluación.			
Se ha determinado un porcentaje o número **máximo de imprescindibles suspendidos** para suspender el área.			
Se ha comprobado que hay una **coherencia vertical de los imprescindibles** exigibles para aprobar cada área.			
Se ha comprobado que hay una coherencia entre los **imprescindibles** (Áreas de lengua y matemáticas / Competencia en comunicación lingüística y competencia matemática) y los **Criterios de Promoción**. **(En PR0402, PR1310 y PCE)**			
D.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
Los **criterios de evaluación** están relacionados con la competencia específica y los criterios de calificación.			
Se han **organizado y secuenciado** los criterios de evaluación en relación a las distintas unidades de programación.			
Se ha determinado el **número de pruebas evaluables** para cada criterio de evaluación.			
Se han asignado **bloques de calificación** para cada criterio de evaluación.			
Se ha determinado un **porcentaje** específico en la calificación final para cada **bloque de calificación**.			
Se han designado **porcentajes para cada trimestre** para calcular la nota final del alumno.			

Información a las familias y al alumnado de los criterios de evaluación y criterios de calificación. **(En la reunión Inicial)**			
E.- CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN TODAS LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO Y, EN SU CASO, EL DISEÑO DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.			
Se ha diseñado la evaluación inicial y se han definido las **consecuencias** de sus resultados.			
F.- MEDIDAS GENERALES DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES PARA EL CICLO.			
Se han tenido en cuenta con el grupo específico de alumnos **medidas generales** de intervención educativa.			
Se han contemplado las **medidas específicas** de intervención educativa propuestas para los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo.			
Se ha realizado **adaptación curricular significativa** de áreas o materias a los alumnos que tuvieran autorizada dicha medida específica extraordinaria.			
Se ha realizado **aceleración parcial** de áreas o materias a los alumnos que tuvieran autorizada dicha medida específica extraordinaria			
G.- PROGRAMAS DE APOYO, REFUERZO, RECUPERACIÓN O AMPLIACIÓN PROPUESTO AL ALUMNADO Y EVALUACIÓN DE LOS MISMOS.			
Se han definido **programas de apoyo**, refuerzo, recuperación, ampliación al alumnado vinculados a los criterios de evaluación.			
H.-ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y METODOLÓGICAS: ORGANIZACIÓN, RECURSOS, AGRUPAMIENTOS, ENFOQUES DE ENSEÑANZA, CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE SITUACIONES DIDÁCTICAS…			
Vinculación de las unidades de programación con situaciones reales, significativas, funcionales y			

motivantes para el alumnado. (**APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO)**			
APRENDIZAJE COOPERATIVO (Cuadro de sesiones de cooperativo)			
Se aplica la metodología didáctica acordada en el equipo didáctico a nivel de organización, recursos didácticos, agrupamiento del alumnado, etc. **(Cuadro con distribución horas/áreas)**			
Se ha realizado un **análisis técnico-normativo de los recursos didácticos**, incluidos los materiales curriculares y libros de texto para el alumnado.			
Análisis de los resultados de la evaluación de diagnóstico de 6º de Educación Primaria.			
Coordinación entre el equipo didáctico de área y nivel y coordinación del profesorado a nivel vertical: otros cursos y etapas.			
I.- CONCRECIÓN DEL PLAN LECTOR ESTABLECIDO CON EL PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA AL ÁREA DE CONOCIMIENTO O ÁMBITO.			
Se presentan desde el área estrategias para la animación a la lectura y el desarrollo de la comprensión y expresión oral y escrita. **(PLAN LECTOR en todas las áreas)**			
J.- INCORPORACIÓN, CONCRECIÓN Y TRATAMIENTO DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES AL ÁREA DE CONOCIMIENTO O ÁMBITO.			
Tratamiento preciso de los temas transversales en las diferentes unidades de programación.			
Consideración de medidas para incorporar las **TIC** a los procesos de enseñanza y aprendizaje. **(Incluida en el Plan de implementación de elementos transversales al área de conocimiento o ámbito nº 3)**			

K.- MEDIDAS COMPLEMENTARIAS QUE SE PLANTEAN PARA EL TRATAMIENTO DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO DENTRO DEL PROYECTO BILINGÜE Y/O PLURILINGÜE.			
Identificación de las medidas complementarias que se plantean para el tratamiento del área dentro del Proyecto bilingüe y/o plurilingüe**.**			
L.-MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.			
Añadir los que sean necesarios:			

Serán los equipos de área y nivel los responsables de evaluar y llevar a cabo las modificaciones necesarias como consecuencia de la valoración de los aspectos anteriores. Esta revisión se realizará en el mes de septiembre.

n) Actividades complementarias y extraescolares programadas, de acuerdo con el Programa anual de actividades complementarias y extraescolares establecidas por el centro, concretando la incidencia de las mismas en la evaluación del alumnado.

En cada una de las actividades complementarias y extraescolares programadas se establecen los objetivos que se persiguen, así como la tipología de la actividad y su temporalización.

En el caso de Educación Primaria, están relacionadas con las áreas de conocimiento y / o el contenido propio de una o varias áreas, así como con el desarrollo de las competencias clave y el plan anual de convivencia.

Todas las actividades complementarias y extraescolares programadas están aprobadas por el Consejo Escolar, así como planificadas y evaluadas dentro del sistema de calidad del centro.

Las actividades complementarias se incluyen como un anexo a la programación (Anexo N). En el mismo se incluyen las actividades propuestas por curso y ciclo, los objetivos y la relación con la programación didáctica y el plan anual de tutoría. Asimismo, las actividades complementarias están especificadas en todas las programaciones didácticas por área y nivel y en la planificación de las actividades anuales del plan anual de tutoría.